ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6030/2014

Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1030/2014

ID – 270862

Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control

Proveedor: Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L.

Lote 5

2014

Contrato N° 6030/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra la firma Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L. – (ISC S.R.L.), domiciliada en San Salvador N° 616 c/ Avda. Venezuela de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Guillermo López Flores, con Cédula de Identidad N° 329.520, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas especiales para Sistemas de Control**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1030/2014 para la "**Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas especiales para Sistemas de Control**" – Lote 5, detallados en la Sección III - Requisitos de Bienes y/o Servicios Requeridos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a)	Contrato
(b)	El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c)	Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.
(d)	La oferta del Proveedor;
(e)	La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f)	Adenda N° 1

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

ISC S.R.L. Ingeniería Sistema y Consultoría

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 17204.536 – 00 – 30 – 001 – 2014/18012 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 583/2014 de fecha 29 de Julio de 2014.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **270.862.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1030/14, convocado por la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, según Resolución P/CP/N° 2835/2014.

La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N°3057/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. (Art. 37, Inciso c) de la Ley N° 2051)

Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L.:

Lote 5:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	Batería de 12V/110AH para UPS.	Ritar	China	Unidad	20	1.000.000	20.000.000
2	Batería de 12V/7AH para RTU de Poste.	Ritar	China	Unidad	300	133.333	39.999.900
Total							**59.999.900**

por un monto total de G 59.999.900 (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ingeniería Sistema y Consultoría

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro del plazo y en el lugar establecido en la Sección III – Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Unidad que administra el Contrato es él: **Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37, Inciso g), de la Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguiente a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez por ciento (**10%**) del monto total del contrato.

10. MULTAS. (Art. 37, Inciso i), de la Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. (Art. 37, Inciso k) Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37 Inciso l), Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ingeniería Sistema y Consultoría

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una impugnación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 01 DIC. 2014

Ing. Guillermo López Flores
C.I N° 329.520
Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L. – (ISC S.R.L.)
RUC N° 80016585-3

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Hugo Tarabini
División de Sistemas de Comunicación
Jefe - DTE / SC

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

C.C. 2811
TelFax: (595 21) 293 277
(595 21) 282 534

San Salvador 616 c/ Murillo
Asunción - Paraguay
isc_info@isc.com.py
www.isc.com.py

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Fecha: 12/09/2014
LPN No.: 1030/2014
ID: 270.862

A:
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo
Asunción - Paraguay

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 15 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha limite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *Bienes* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:

						Fecha: 12/09/2014			
						LPN No: 1030/2014			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca ******	**Procedencia****	**Unidad de Medida ***	**Presentación***	**Cantidad***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)** ***
Lote 1									
Suministros									
1	43221521-001	Unidad Terminal Remota	---	---	Unidad	Unidad	4	NO COTIZA	NO COTIZA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenid

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

p/ Secretaría General

Servicios									
2	43221521-001	Capacitacion	---	---	Unidad	Evento	1	NO COTIZA	NO COTIZA
3	43221521-001	Instalacion Puesta en Sevicio	---	---	Unidad	Evento	1	NO COTIZA	NO COTIZA
							Total G. (IVA Incluido) Lote 1		NO COTIZA
Lote 2									
Suministros									
1	39121607-001	Equipo de Control y Supervisión para Estación Luque	---	---	Unidad	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA
Servicios									
2	39121607-001	Capacitación	---	---	Unidad	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA
3	39121607-001	Instalación y Puesta en Servicio para Estación Luque	---	---	Unidad	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA
							Total G. (IVA Incluido) Lote 2		NO COTIZA
Lote 3									
1	39121001-001	Conversor eth/fibra MM	---	---	Unidad	Unidad	10	NO COTIZA	NO COTIZA
2	39121001-001	Conversor eth/fibra SM	---	---	Unidad	Unidad	10	NO COTIZA	NO COTIZA
3	39121001-001	Conversor eth/fibra MM	---	---	Unidad	Unidad	30	NO COTIZA	NO COTIZA
4	39121001-001	Conversor eth/fibra SM	---	---	Unidad	Unidad	30	NO COTIZA	NO COTIZA
5	39121001-001	Conversor Serial RS232/RS458	---	---	Unidad	Unidd	30	NO COTIZA	NO COTIZA
6	39121001-001	Conversor Serial RS232/Ethernet	---	---	Unidad	Unidad	30	NO COTIZA	NO COTIZA
7	43222620-001	Difusor óptico	---	---	Unidad	Unidad	3	NO COTIZA	NO COTIZA
							Total G. (IVA Incluido) Lote 3		NO COTIZA
Lote 4									
1	39121006-001	Inversores de -48Vdc a 220 Vac de 1000 VA	---	---	Unidad	Unidad	14	NO COTIZA	NO COTIZA
2	39121007-001	Conversores DC/DC 48V/12V 2A	---	---	Unidad	Unidad	20	NO COTIZA	NO COTIZA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica analisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

3	39121007-001	Conversores DC/DC 110V/12V 2A	- - -	- - -	Unidad	Unidad	15	NO COTIZA	NO COTIZA
4	39121007-001	Conversores DC/DC 110V/48V 2.5A	- - -	- - -	Unidad	Unidad	10	NO COTIZA	NO COTIZA
5	32131012-001	Accesorios (Rack)	- - -	- - -	Unidad	Unidad	12	NO COTIZA	NO COTIZA
							Total G. (IVA Incluido) Lote 4		NO COTIZA
Lote 5									
1	26111705-004	Bateria de 12V/110AH para UPS	Ritar	China	Unidad	Unidad	20	1.000.000	20.000.000
2	26111707-001	Baterias de 12V/7AH para RTU de Poste	Ritar	China	Unidad	Unidad	300	133.333	39.999.900
							Total G. (IVA Incluido) Lote 5		59.999.900
								Precio Total G.	59.999.900

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica analisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Firma Autorizada: _____

Ing. Guillermo López Flores - Representante Legal.

Nombre: Ing. Guillermo López Flores

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: ***Ingeniería, Sistemas y Consultoría – ISC srl***

El día 12 de Septiembre de 2014.

ISC srl
Ingeniería Sistema y Consultoría

04

p/ Secretaría General

ISC srl
Ingeniería, Sistemas y Consultoría
Consultoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Civil
C.C. 2811
TelFax: (595 21) 293 277
(595 21) 282 534
San Salvador 616 c/ Murillo
Asunción - Paraguay
isc_info@isc.com.py
www.isc.com.py

9

Formulario de Información sobre el Oferente

12 de Septiembre de 2014

LPN Nº: 1030/2014

Datos del Oferente
1. Nombre jurídico del Oferente: **Ingeniería, Sistema y Consultoría SRL - ISC srl**
2. RUC: **80016585-3**
3. País: **Paraguay**
4. Año de Constitución: **1996**
5. Domicilio del Oferente: ***San Salvador Nº: 616 c/ Av. Venezuela – Asunción – Paraguay***
6. Información sobre el representante autorizado del Oferente: Nombre: **Ing. GUILLERMO LÓPEZ FLORES** C.I: **329.520** Dirección: **SAN SALVADOR Nº 616 e/ Av. VENEZUELA Y MURILLO** Numero de teléfono y fax: **293 277 – 282 534** Dirección de correo electrónico: **glopezflores@isc.com.py**
7. Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes: Constancia del Servicio de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

Ingeniería Sistemas

29

p/ Secretaría General

ISC srl
Ingeniería, Sistemas y Consultoría
Consultoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Civil

C.C. 2811
TelFax: (595 21) 293 277
(595 21) 282 534

San Salvador 616 c/ Murillo
Asunción - Paraguay
isc_info@isc.com.py
www.isc.com.py

10

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor
*Manufacturers authorization to the Distributor

Fecha: 12/09/2014
LPN SBE No.: 103/2014
ID: 270862

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARISEL COLOMBINO
Notaria y Escribana Pública
Registro Nº 368
Avda. Santísima 675 - Asunción
Telf.: 612.599

A: Departamento de licitaciones
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
España 1268 casi Padre Cardozo
Asunción - Paraguay

POR CUANTO
*Hereby

Nosotros ***RITAR POWER CO.,*** *como* fabricantes oficiales de ***Baterías RITAR,*** con fabricas ubicadas en ***Huahan Building, Langshan Road 16, North high-tech industrial park, Nanshan District, Shenzhen, 518057, China*** mediante el presente instrumento autorizamos a : ***Ingeniería, Sistemas y Consultoría – ISC srl*** ubicado en ***San Salvador Nº: 616 c/ Av. Venezuela, Asunción - Paraguay*** a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestras ***baterías RITAR modelos: RT1280D y DC12-100,*** y a posteriormente firmar el contrato.
*We ***RITAR POWER CO.*** as manufacturers of Ritar batteries, with offices in ***Huahan Building, Langshan Road 16, North high-tech industrial park, Nanshan District, Shenzhen, 518057, China*** *authorize* ***Ingeniería, Sistemas y Consultoría – ISC srl*** with offices in ***San Salvador Nº: 616 c/ Av. Venezuela, Asunción – Paraguay***, to extend an offer of our products: ***Ritar RT1280D and DC12-100 flooded lead acid batteries.***

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que ***Ingeniería, Sistemas y Consultoría – ISC srl*** cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.
*If related services are envolved as part of the contract, we recognize that ***Ingeniería, Sistemas y Consultoría – ISC srl*** is qualified to acomplish them.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.
*By this mean we extend our authorization and full warranty according to the 27 of the contract's general conditions in reference to the goods offered by our distributor.

Firma autorizada/Authorized Signature:

Nombre/Name: Shiny Huang

Cargo/Title: CCO

For and on behalf of
Hengyang Ritar Power Co.,Ltd

Shiny
.....
Authorized Sig.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: ***RITAR POWER CO.***
*Duly authorized to sign on behalf of ***RITAR POWER CO.***

Fechado en el día 12 de septiembre de 2014
*Dated September 12th, 2014

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

ISC srl
Ingeniería Sistema y Consultoría

28

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 034 CP/DVN

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA DL/MCO/9/2013	5 / 6

ANEXO 1 – PDG

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO	N° de Pag. en folletos técnicos
1	**Suministro de Batería de 12V / 100AH para uso en UPS**			
	Fabricante		Ritar Power Co. Ltd	15 y 16
	País		China	15 y 16
	Marca		Ritar	15 y 16
	Tensión nominal de la batería:	12V	12V	15 y 16
	Número de elementos monobloques:	6	6	15 y 16
	Tipo de Placas	Planas	Planas	15 y 16
	Construcción	Sellada, regulada a válvula	Sellada regulada a valvula	15 y 16
	Separador	AGM	AGM	15 y 16
	Capacidad:	100 Ah @C8 con VFPC de 1,75V @ 25 °C	100 Ah @C8 con VFCP de 1.75V @ 25°C	15 y 16
	Corriente máxima de descarga:	800 A	1000A	15 y 16
	Corriente máxima de recarga	30 A	30A	15 y 16
	Voltaje de carga flotante:	13,5 a 13,8 @ 25°C	13.5 a 13.8 @ 25°C	15 y 16
	Material de caja:	Plástico ABS	Plástico ABS	15 y 16
	Ciclos de descarga al 80	≥ 260	≥450	15 y 16
	Dimensiones aproximadas mm:	≤260 (alto), ≤130 (ancho), ≤512 (largo)	222 (alto) x 172 (ancho) x 328 (largo)	15 y 16
	Bornes de acceso frontal:	tipo M6	F11 para tornillo M6	15 y 16
	Vida útil en flotación	12 años @ 25°C	12 años @ 25°C	15 y 16
	Rango de temperatura de operación:	Descarga -10°C ~ 50°C	-20°C a 60°C	15 y 16
		Carga -10°C ~ 40°C	-10°C a 50°C	15 y 16
		Almac. -10°C ~ 40°C	-20°C a 60°C	15 y 16
2	**Suministro de Batería de 12V/7,2 Ah tipo outdoor para RTU de poste**			
	Fabricante	Ritar Power Co. Ltd.	Ritar Power Co. Ltd.	15 y 16
	País	China	China	15 y 16
	Marca	Ritar	Ritar	15 y 16
	Tensión nominal de la batería:	12V	12V	15 y 16
	Número de elementos monobloques:	6	6	15 y 16
	Tipo de Placas	Planas	Planas	15 y 16

Elaborado Por: Ing. Fernando González	Aprobado Por: Ing. Fernando Gonzalez	Fecha: 19/06/2014	Revisión: V2

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

32

Ingeniería Sistema y Consultoría

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 033 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA DL/MCO/9/2013	6 / 6

ITEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO	N° de Pag. en folletos técnicos
	Construcción	Sellada, regulada a válvula	Sellada, regulada a válvula	15 y 16
	Separador	AGM	AGM	15 y 16
	Capacidad:	7,2 Ah @C10 con VFPC de 1,8V @ 25 °C	8.0 Ah @ C10 con VFPC de 1.75 @ 25°C	15 y 16
	Corriente máxima de descarga:	130 A	130 A	15 y 16
	Corriente máxima de recarga	2,16 A	2.4 A	15 y 16
	Voltaje de carga flotante:	13,5 a 13,8 @ 25°C	13.7 @ 25°C	15 y 16
	Material de caja:	Plástico ABS	Plástico ABS	15 y 16
	Ciclos de descarga al 80	≥ 260	450 Ciclos	15 y 16
	Dimensiones aproximadas mm:	≤100 (alto), ≤70 (ancho), ≤151 (largo)	100 (alto) x 65 (ancho) x 151 (largo)	15 y 16
	Bornes de acceso frontal:	F1, F2	F1 o F2	15 y 16
	Vida útil en flotación	12 años @ 25°C	12 años @ 25°C	15 y 16
	Rango de temperatura de operación:	Descarga -10°C ~ 50°C	-20°C a 60°C	15 y 16
		Carga -10°C ~ 50°C	-10°C a 50°C	15 y 16
		Almac. -10°C ~ 50°C	-20°C a 60°C	15 y 16
3	Normativas	UL	UL	15 y 16
		ISO 9001	ISO 9001	15 y 16
		ISO 14001	ISO 14001	15 y 16
4	Documentaciones Técnicas		- Hoja Técnica - Catalogo - ISO 9001 - ISO 14001 - Certificado UL	15 y 16

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

15 y 16

Elaborado Por: Ing. Fernando González	Aprobado Por: Ing. Fernando Gonzalez	Fecha: 19/06/2014	Revisión: V2

DEPTO. DE LICITACIONES

Ingeniería Sistema y Consultor

33

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE Nº 1030/2014

Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control

ADENDA N° 1

Asunción, 29 de Agosto de 2014

AL OFERENTE:

Sírvanse tener en cuenta para la preparación de sus ofertas las siguientes sustituciones por sus respectivas páginas revisadas que se adjuntan a la presente Adenda:

a) Páginas 11 y 34 del Pliego de Bases y Condiciones;
b) Página 7/8 de las EETT DL/MCO/01/2014 y las Páginas 1/3 al 3/3 de la Planilla de Datos Garantizados respectiva.
c) Página 3/13 y 4/13 de las EETT DL/DIM/05/2014 y las Páginas 1 y 2 de la Planilla de Datos Garantizados respectiva.
d) Página 8/10 de las EETT DL/DIM/07/2014 y la Página 5 de la Planilla de Datos Garantizados respectiva.

Con relación a lo indicado en las Especificaciones Técnicas se indica que el Survey será realizado en fecha 01/09/2014 en el horario de 08:00 a 15:00 Hs en el Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control, situado en Avda. España N°1268 y Padre Cardozo. Dicho Survey estará a cargo del Ing. Fernando González. Tel. 217-2339.

Asimismo comunicamos la prórroga de las siguientes fechas:

- Tope de consultas: 2 de setiembre de 2014, hasta las 15:00 Hs.

  Las consultas deberán ser ingresadas solamente a través del Sistema de Subastas a la Baja Electrónica. **Fecha tope de respuesta:** 5 de setiembre de 2014, hasta las 15:00 Hs.
- Inicio de Recepción de Propuestas: 09 de setiembre de 2014, a las 07:30 Hs. hasta las 08:30 Hs., del día 10 de setiembre de 2014.
- Inicio de Etapa Competitiva de Lances: 10 de setiembre de 2014 a las 08:40 Hs.
- Presentación de Ofertas: 12 de setiembre de 2014 a las 09:00 Hs.
- Apertura de Ofertas: 12 de setiembre de 2014 a las 09:15 Hs.

Les saludamos muy atentamente,

Ingeniería Eléctrica

p/ Secretaría General

2. Requisitos para Calificación Posterior

La Convocante efectuará la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) *Capacidad Financiera*

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, de acuerdo a los balances de los años 2011, 2012 y 2013, se considerarán los siguientes índices:

a.1) Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

a.2) Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/ Activo Total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

a.3) Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El Promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

En caso de tratarse de un Consorcio, los índices financieros deberán ser cumplidos por cada uno de los integrantes.

La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

(b) Experiencia y Capacidad

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

1) Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobado con los documentos indicados en el Anexo I, numerales C) o D) Documentos Legales.

2) Acreditar la experiencia mínima de tres (3) años, en la provisión de los bienes licitados, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 1) del Anexo I.

3) Acreditar como mínimo un (1) contrato de suministro bienes con servicios de actualización tecnológica de **RTU D20 Harris** mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 2) del Anexo I. (SOLO PARA EL LOTE 1)

Para los demás lotes:

Haber fabricado y/o proveído bienes de características técnicas iguales o superiores a las establecidas en las especificaciones técnicas mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 2) del Anexo I.

4) Contar como mínimo con un personal especialista en la plataforma ofertada, con experiencia laboral en la empresa oferente como mínimo de dos (2) años de antigüedad, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 3) del Anexo I.

En caso de tratarse de un Consorcio, cada integrante deberá cumplir con el requisito establecido en el punto 1); al menos una de ellas deberá cumplir con el punto 2) y para los puntos 3) y 4) se considerarán la sumatoria de capacidad de las empresas en consorcio.

En caso de que el Oferente individual o miembro de un Consorcio no sea fabricante, se podrá presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar el requisito de experiencia y capacidad técnica.

Ingeniería Sistema y Cons

p/ Secretaría General

Lote 3									
1	39121007-001	Conversor eth/fibra MM			Unidad	Unidad	10		
2	39121007-001	Conversor eth/fibra SM			Unidad	Unidad	10		
3	39121007-001	Conversor serial/fibra MM			Unidad	Unidad	30		
4	39121007-001	Conversor serial/fibra SM			Unidad	Unidad	30		
5	39121007-001	Conversor serial RS232/RS485			Unidad	Unidad	30		
6	39121007-001	Conversor serial RS232/Ethernet			Unidad	Unidad	30		
7	43222821-001	Difusor óptico			Unidad	Unidad	3		
							Total G. (IVA Incluido) Lote 3		
Lote 4									
1	39121006-001	Inversores de -48Vdc a 220 Vac de 1000 VA			Unidad	Unidad	14		
2	39121007-001	Conversores DC/DC 48V/12V			Unidad	Unidad	20		
3	39121007-001	Conversores DC/DC 110V/12V			Unidad	Unidad	15		
4	39121007-001	Conversores DC/DC 110V/48V			Unidad	Unidad	10		
5	32131012-001	Accesorios (Rack)			Unidad	Unidad	12		
							Total G. (IVA Incluido) Lote 4		
Lote 5									
1	26111705-004	Bateria de 12V/110AH para UPS			Unidad	Unidad	20		
2	26111707-001	Bateria de 12V/7AH para RTU de Poste			Unidad	Unidad	300		
							Total G. (IVA Incluido) Lote 5		
							Precio Total G.		

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día [_____] del mes [_____] del año 201___] *[indicar la fecha de la firma]*

Ingeniería Sistema

p/ Secretaría General

3.1.3 Se deberá presentar un certificado original emitido por el fabricante (o representante autorizado regional) de los equipos (Hardware) y el Software, indicando la autorización y certificación vigente al oferente para la distribución y soporte técnico de sus productos en Paraguay.

3.1.4 Considerando que el Sistema actualmente está en funcionamiento operativo y en producción a pleno, y atendiendo a las Características Técnicas Criticas, el Oferente deberá presentar el Currículum Vitae del Personal Técnico, que tendrá a cargo el/los trabajo/s de Actualización/Adecuación a fin de verificar si el mismo posee experiencia en la realización de los mismos. El Currículum vitae deberá ser sometido a consideración de la ANDE como parte integrante de su oferta técnica.

3.1.5 Se podrá realizar una visita / survey de carácter opcional para la verificación de equipos D20 a actualizar en las oficinas del Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control de ANDE.

3.2. A ser presentados luego del suministro y la prestación del servicio:

Previo a la emisión del CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL, y después de culminarse todas las actividades sin que exista ningún pendiente importante atribuible al proveedor, este deberá entregar los documentos siguientes:

- Inventario del hardware suministrado.
- Planos conforme a Obra (2 juegos impresos y uno en medio magnético).
- Memorias de Ajustes y Configuraciones de los equipos suministrados (impreso y en medio magnético).
- Manuales Técnicos de los Equipos (impreso y en medio magnético).
- Instaladores de los programas utilizados.
- Licencias de todos los softwares utilizados a favor de ANDE como usuario final.

4. CAPACITACION

4.1. REQUERIMIENTOS GENERALES

El Proveedor deberá realizar la capacitación a personal técnico especializado de ANDE, en horario laboral (7:00 a 15:00 hrs.), por un periodo mínimo de 5 días. La capacitación comprenderá toda la ingeniería y conocimiento necesario acerca de las adecuaciones, características, configuraciones y funcionamiento del hardware y software suministrado, a fin de que dicha actualización/adecuación de las D20/D200 pueda ser incorporada al conocimiento y bagaje técnico de los especialistas del Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control y los mismos sean autosuficientes en la realización de las labores de operación, mantenimiento

Ingeniería Sistema

p/ Secretaría General

ANDE

ANEXO1:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DL/MCO/01/2014

Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Unidad Terminal Remota (RTU)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pag. en folletos técnicos
1	**Actualización de Unidad Central de Proceso**		OP1: Update de Hardware, Firmware y/o Software		
			OP2: Cambio de UCP		
	a) Equipos / módulos adicionales		Especificar		
	b) Accesorios adicionales necesarios		Especificar		
	c) Factor de forma		Rack 19"		
2	**Nuevas funcionalidades a incorporar**				
	Manejo centralizado de la subestación		Si		
	Integración de IEDs y otros equipos		Si		
	Requerimiento de modificación del cableado de campo de equipos legados (módulos E/S)		Mínimo		
	Requerimiento de modificación diseños de ingeniería		Mínimo		
	Requerimiento de modificación de arquitectura del equipo		Mínimo		
	Tiempo de fuera de servicio para actualización		Mínimo		
3	**Interfaces de comunicación**		Modular		
	Serial RS232		≥ 4		
	Serial RS485		≥ 2		
	Dual Ethernet		Si		
	Ethernet de FO		≥ 2		
	IRIG-B		≥ 1		
4	**Protocolos soportados:**				
	IEC 60870-5-101 / 104		Maestro/Esclavo		
	IEC 60870-5-103		Maestro		
	IEC 61850		Cliente		
	DNP3.0 / DNP3 TCP		Maestro/Esclavo		
	Modbus RTU/TCP		Maestro		
	SNMP		Si		
	Soporte de VLAN		Si		

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mojica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

ISCsrl
Ingeniería Sistema y Consultoría

p/ Secretaría General

ANDE

ANEXO1:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DL/MCO/01/2014

REV.1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pag. en folletos técnicos
5	**Sincronización**				
	SNTP		Si		
	IRIG-B		Si		
	Protocolos de comunicaciones SCADA		Si		
6	**Cantidad de puntos que debe controlar**				
	Puntos lógicos a integrar, en los cuales estas incluidos alarmas, estados, medidas, mandos y posición de taps, etc		≥ 10000		
7	**Seguridad**				
	Niveles de seguridad y accesos por roles		Si		
	Autenticación remota		Si		
	Servidor Web seguro		Si		
	Firewall		Embebido		
8	**Software de programación, desarrollo y mantenimiento:**				
	Posibilidad de acceso local y remoto		Si		
	Posibilidad de modificación de la Base de Datos		Si		
	Posibilidad de modificación de perfiles de comunicación		Si		
	Herramienta de configuración de automatismos		Compatible con IEC 61131		
	Herramienta de elaboración de gráficos		Si		
	Herramienta de configuración de IEC 61850		Si		
9	**IHM**		Si		
	Modificación de perfiles de usuario		Si		
	Anunciador de alarmas y eventos		Con estampa de tiempo SOE		
	Registro de fallas y eventos		Con estampa de tiempo SOE		
	Base de datos de tiempo real		Si		
	Información Histórica		Si		
	Visualización de estado de comunicaciones		Si		
	Exportación de configuración del sistema		Si		
10	**Softwares adicionales**		Especificar		
11	**Garantía de funcionabilidad del sistema**		Si		

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Munica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

ISC srl
Ingeniería Sistema + Consultoría

p/ Secretaría General

ANDE

ANEXO1:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DL/MCO/01/2014

3/3

REV.1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pag. en folletos técnicos
12	**Mecánicas y ambientales**				
	Temperatura de operación		OP1: -10°C a 65 °C		
	Humedad Relativa		5-95%		
	Grado de Protección mínima		OP1: IP30 OP2: IP20		
13	**Protecciones del Equipo**				
	▪ Protección Eléctrica - Sobrecargas - Sobretensiones - Maniobras de equipos en alta tensión - Contra inducción electromecánica - Contra armónicos - Protección contra radio interferencia		Especificar normativas de cumplimiento		
14	**Servicio de Actualización tecnológica**		Conforme ítem 2.3.3.1		
15	**Integración del sistema de Control local y remoto**		Conforme ítem 2.3.3.2		
16	**Documentación a presentar**		Conforme ítem 3		
17	**Capacitación**		Conforme ítem 4		

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Ingeniería Sistemas

p/ Secretaría General

2.1.1.1.2.	Tipo de pulido	SPC
2.1.1.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio
2.1.1.1.4.	Distancia	≥ 2Km
2.1.1.1.5.	Longitud de Onda	1310nm
2.1.1.1.6.	Métodos de Configuración:	HTTP (Cualquier Navegador) Telnet o transparente
2.1.1.1.7.	Soporte para Protocolo:	CSMA/CD.
2.1.1.1.8.	Modo de Transmisión:	Full-Duplex/Half-Duplex (Auto Negociación)
2.1.1.2.	**Fast Ethernet TX**	
2.1.1.2.1.	Cantidadmínima de puertos	1
2.1.1.2.2.	Tipo de Conector	RJ 45
2.1.1.2.3.	Velocidad de Transmisión	10/20Mbps Half/ Full Duplex 100/200Mbps Half/ Full Duplex
2.1.1.2.4.	Distancia	100 metros
2.1.1.2.5.	Tipo de cable	Par trenzado
2.1.1.2.6.	Modo de operación:	Cliente, Servidor o Servidor/Cliente
2.1.1.2.7.	Seguridad:	User ID y Password
2.1.1.2.8.	LEDs de Diagnóstico:	Power LED, Serial Rx/Tx LED paradatosseriales, Link LED y Act LED para Eth

21

2.1.1.2.9.	Tipo de montaje:	Riel DIN
2.1.1.2.10.	Alimentación redundante:	12 a 48VDC en borneras

2.1.2. Conversor Eth/Fibra SM

Ítem	Especificaciones	Condiciones Obligatorias
2.1.2.1.	**Fast Ethernet FX**	
2.1.2.1.1.	Cantidad mínima de puertos Ethernet 100Base-FX, conector SC	1 (Monomodo)
2.1.2.1.2.	Tipo de Pulido	SPC
2.1.2.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio
2.1.2.1.4.	Distancia	≥ 15Km
2.1.2.1.5.	Longitud de Onda	1310nm
2.1.2.1.6.	Métodos de Configuración:	HTTP (Cualquier Navegador) Telnet o transparente
2.1.2.1.7.	Soporte para Protocolo	CSMA/CD
2.1.2.1.8.	Modo de Transmisión:	Full-Duplex/Half-Duplex (Auto negociación)
2.1.2.2.	**Fast Ethernet TX**	
2.1.2.2.1.	Cantidad mínima de puertos	1
2.1.2.2.2.	Tipo de conector	RJ 45

Ingeniería

p/ Secretaría General

LOTE 3 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DL/DIM/05/2014 REV.1

Los Items corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DL/DIM/05/2014)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE
	Descripción	Suministro de Conversores y Equipos para Redes de Datos tipo Industrial.	
1.	Generalidades		
1.1	Objetivo	Cumplimiento Obligatorio	
1.2	Informacion: El proveedor deberá remitir junto con su oferta, toda información posible sobre los productos ofertados, tales como diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, catálogos, listas, certificados de cumplimiento de estándares; que serán complementarios para el análisis y evaluación final junto con la planilla de datos garantizados.	Cumplimiento Obligatorio	
1.3	Alcance: El suministro deberá incluir, MÁS no limitarse, a los siguientes equipos, materiales y servicios: a. Todos los Equipos conforme a lo descrito en la presente Especificación Técnica. b. Documentación técnica completa para el montaje, instalación, puesta en servicio, operación y mantenimiento del sistema.	Cumplimiento Obligatorio	
2.	Características Técnicas Específicas de los Equipos		
2.1	Suministro: Todos los equipos ofertados serán de tipo INDUSTRIAL		
2.1.1	Conversor Eth/Fibra MM		
	Fabricante/Marca:		
	Modelo:		
	Pais de Fabricación:		
2.1.1.1	Fast Ethernet FX		
2.1.1.1.1.	Cantidad mínima de puertos Ethernet 100Base-FX, conector SC [[Rx][Tx]]	1(Multimodo)	
2.1.1.1.2.	Tipo de pulido	SPC	
2.1.1.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio	
2.1.1.1.4.	Distancia	≥ 2Km	
2.1.1.1.5.	Longitud de onda	1310nm	
2.1.1.1.6.	Metodos de Configuracion	HTTP (Cualquier Navegador), Telnet o transparente	
2.1.1.1.7.	Soporte para Protocolo	CSMA/CD	
2.1.1.1.8.	Modo de Transmision	Full-Duplex/Half-Duple (Auto negociacion)	
2.1.1.2	Fast Ethernet TX		
2.1.1.2.1	Cantidad minima de puertos	1	
2.1.1.2.2	Tipo de Conector	RJ 45	
2.1.1.2.3	Velocidad de Transmision	10/20Mbps Half/ Full Duplex 100/200Mbps Half/ Full Duplex	

Ingeniero [illegible]

p/ Secretaría General

LOTE 3 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DL/DIM/05/2014 REV.1

Los ítems corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DL/DIM/05/2014)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE
2.1.1.2.4	Distancia	100 metros	
2.1.1.2.5	Tipo de cable	Par trenzado	
2.1.1.2.6	Modo de operación	Cliente, Servidor o Servidor/Cliente	
2.1.1.2.7	Seguridad	User ID y Password	
2.1.1.2.8	LEDs de Diagnostico	Power LED, Serial Rx/Tx LED para datos seriales, Link LED y Act LED para Eth	
2.1.1.2.9	Tipo de montaje	Riel DIN	
2.1.1.2.10	Alimentacion redundante	12 a 48 VDC en borneras	
2.1.2.	Conversor Eth/Fibra SM		
	Fabricante/Marca:		
	Modelo:		
	Pais de Fabricación:		
2.1.2.1	Fast Ethernet FX		
2.1.2.1.1.	Cantidad mínima de puertos Ethernet 100Base-FX, conector SC [[Rx][Tx]]	1(Monomodo)	
2.1.2.1.2.	Tipo de pulido	SPC	
2.1.2.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio	
2.1.2.1.4.	Distancia	≥ 15Km	
2.1.2.1.5.	Longitud de onda	1310nm	
2.1.2.1.6.	Metodos de Configuracion	HTTP (Cualquier Navegador), Telnet o transparente	
2.1.2.1.7.	Soporte para Protocolo	CSMA/CD	
2.1.2.1.8.	Modo de Transmision	Full-Duplex/Half-Duple (Auto negociacion)	
2.1.2.2.	Fast Ethernet TX		
2.1.2.2.1	Cantidad mínima de puertos	1	
2.1.2.2.2	Tipo de conector	RJ 45	
2.1.2.2.3	Velocidad de Transmision	10/20Mbps Half/ Full Duplex 100/200Mbps Half/ Full Duplex	
2.1.2.2.4	Distancia	100 metros	
2.1.2.2.5	Tipo de cable	Par trenzado	
2.1.2.2.6	Modo de operación	Cliente, Servidor o Servidor/Cliente	
2.1.2.2.7	Seguridad	User ID y Password	
2.1.2.2.8	LEDs de Diagnostico	Power LED, Serial Rx/Tx LED para datos seriales, Link LED y Act LED para Eth	
2.1.2.2.9	Tipo de montaje	Riel DIN	
2.1.2.2.10	Alimentacion redundante	12 a 48 VDC en borneras	
2.1.3.	Conversor Serial RS232/Fibra MM		
	Fabricante/Marca:		

Ingeniería

p/ Secretaría General

2.2.3.8.3	Frontal Exterior (mm)	600 a 800
2.2.3.9	Canal de Tensión	con 8 (ocho) tomas universales
2.2.3.10	Ventilación forzada	1 (una) Bandeja con 4 mini ventiladores

2.3 Condiciones Ambientales de Operación

Item	Condiciones Ambientales de Operación		
2.3.1.	Clima		Sub - Tropical
2.3.2.	Temperatura	Máxima	55 °C
		Mínima	-5 °C
		Máxima Promedio Diaria	33 °C
2.3.3.	Humedad Relativa del Aire	Máxima	99 %
		Media Anual	80 %

2.4 Condiciones de Almacenamiento, transporte y seguridad:

- Transporte ETSI EN300019-1-2 class 2.3
- Almacenamiento ETSI 300019-1-1 class 1.2
- Seguridad EN 60950
- EMC Conforme a EN301 489-4 y/o IEC61000-6-5

2.5 Normativas Internacionales a las cuales el equipamiento estará sujeto:

- CCIR, Comité ConsultatitInternacionaleRadiocomunicactions.
- ITU, Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- ANSI, American National Standard Institute.
- IPCEA, Insulated Power Cable Engineer Association.
- IEEE, Institute of Electrical and Electronics Engineers.
- IEC, International ElectrotechnicalComission.
- EIA, Electronic Industries Association.

LOTE 4 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DL/DIM/07/2014 REV1

Los items corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DL/DIM/07/2014)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE
2.2.3.8.3	Frontal Exterior (mm)	600a 800	
2.2.3.9	Canal de Tension	con 8 (ocho) tomas universales	
2.2.3.10	Ventilacion forzada	1 (una) Bandeja con 4 mini ventiladores	
2.3	**Condiciones Ambientales de Operacion**		
2.3.1	Clima	Sub-Tropical	
2.3.2	Temperatura	Maxima:55ºC	
		Minima: -5ºC	
		Maxima Promedio Diaria: 33ºC	
2.3.3	Humedad Relativa del Aire	Maxima: 99 %	
		Media Anual 80 %	
2.4	**Condiciones de Almacenamiento, transporte y seguridad**		
	Transporte	ETSI EN300019-1-2 class 2.3	
	Alamcenamiento	ETSI 300019-1-1 class 1.2	
	Seguridad	EN 60950	
	EMC	Conforme a EN301 489-4	
2.5	**Mormativas Internacionales a las cuales el Equipo estará sujeto**		
	CCIR, Comité Consultatit Internacionale		
	ITU, Unión Internacional de Telecomunicaciones		
	ANSI, American National Standard Institute		
	IPCEA, Insulated Power Cable Engineer Association		
	IEEE, Institute of Electrical and Electronics Engineers		
	IEC, International Electrotechnical Comission		
	EIA, Electronic Industries Association		
	IPC, Institute for Interconnecting and Packaging Electronic Circuits		
	ISO, International Standards Organization		
	ETSI, European Telecommnunications Standards Institute		
3.	**Documentos e Informaciones Tecnicas**		
3.1	**A ser presentados juntamente con la oferta.**		
3.1.1	El proveedor deberá presentar las Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas.	Cumplimiento Obligatorio	
3.1.2	El proveedor deberá presentar las Planillas de Precios debidamente completadas.	Cumplimiento Obligatorio	

Ingeniería

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3057/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1030/2014, PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ESPECIALES PARA SISTEMAS DE CONTROL, A LAS FIRMAS ALBERTO ALEJANDRO URETA VEAS – (LOTE 1), INGELCO S.R.L. – (LOTE 2), DATA LAB S.A. – (LOTES 3 Y 4) E INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L. – (LOTE 5).

Asunción, 5 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1030/2014, para Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2835/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas seis firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 270862 de fecha 10 de setiembre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas seis firmas, según Acta N° 108/2014 de fecha 12 de setiembre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35217 de fecha 1 de setiembre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Alberto Alejandro Ureta Veas – (Lote 1), Ingelco S.R.L. – (Lote 2), Data Lab S.A. – (Lotes 3 y 4) e Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L. – (Lote 5), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 17204.536 – 00 – 30 – 001 – 2014/18012 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 583/2014 de fecha 31 de octubre de 2014;

Que las Adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003;

Ingeniería

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1030/2014, para Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control, en las siguientes condiciones:

1.1 A Alberto Alejandro Ureta Veas.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
Suministros							
1	Unidad Terminal Remota (RTU).	GE	USA	Unidad	4	158.090.000	632.360.000
Servicios							
2	Capacitación.	s/m	Argentina	Unidad	1	32.500.000	32.500.000
3	Instalación y Puesta en Servicio.			Unidad	1	57.500.000	57.500.000
Total							**722.360.000**

por un monto total de G 722.360.000 (setecientos veintidós millones trescientos sesenta mil guaraníes), IVA incluido.

Ingeniería Sistemas

p/ Secretaría General

1.2 A Ingelco S.R.L.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
Suministros							
1	Equipo de Control y Supervisión para Estación Luque.	Advantech/ Elipse Software	Brasil	Unidad	1	68.000.000	68.000.000
Servicios							
2	Capacitación.	s/m	Paraguay	Unidad	1	68.000.000	68.000.000
3	Instalación y Puesta en Servicio para Estación Luque.	s/m	Paraguay	Unidad	1	207.500.000	207.500.000
Total							**343.500.000**

por un monto total de G 343.500.000 (trescientos cuarenta y tres millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Data Lab S.A..:

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Conversor eth/fibra MM.	Planet	Taiwan	Unidad	10	776.000	7.760.000
2	Conversor eth/fibra SM.	Planet	Taiwan	Unidad	10	909.200	9.092.000
3	Conversor serial/fibra MM.	Planet	Taiwan	Unidad	30	1.054.000	31.620.000
4	Conversor serial/fibra SM.	Planet	Taiwan	Unidad	30	1.082.000	32.460.000
5	Conversor serial RS232/RS485.	Moxa	Taiwan/ USA	Unidad	30	1.138.000	34.140.000
6	Conversor serial RS232/Ethernet.	Planet	Taiwan	Unidad	30	750.000	22.500.000
7	Difusor óptico.	Ingeteam	España	Unidad	3	24.546.000	73.638.000
Total							**211.210.000**

Ingeniería Sistema y Consultoría

p/ Secretaría General

por un monto total de G 211.210.000 (doscientos once millones doscientos diez mil guaraníes), IVA incluido.

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Inversor de - 48Vdc a 220 Vac de 1000 VA.	Kehua	China	Unidad	14	2.050.000	28.700.000
2	Conversor DC/DC 48V/12V 2A.	Vapel	China	Unidad	20	950.000	19.000.000
3	Conversor DC/DC 110V/12V 2A.	Vapel	China	Unidad	15	700.000	10.500.000
4	Conversor DC/DC 110V/48V 2,5A.	Vapel	China	Unidad	10	730.000	7.300.000
5	Accesorio (Rack).	VCP	China	Unidad	12	4.000.000	48.000.000
Total							**113.500.000**

por un monto total de G 113.500.000 (ciento trece millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Batería de 12V/110AH para UPS.	Ritar	China	Unidad	20	1.000.000	20.000.000
2	Batería de 12V/7AH para RTU de Poste.	Ritar	China	Unidad	300	133.333	39.999.900
Total							**59.999.900**

por un monto total de G 59.999.900 (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

ANDE
PRESIDENCIA

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 661/2014

Asunción, 6 de noviembre de 2014

Señores
Ingeniería, Sistemas y Consultoría S.R.L
San Salvador N° 616 c/ Murillo
Teléfono: 293-277 282-534
Isc_info@isc.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de setiembre de 2014, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE-SBE Nº 1030/2014, para "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3570/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Sr. Alberto Ureta Veas : Lote 1.
- A Ingelco S.R.L.: Lote 2.
- A Data Lab S.A. de Seguros y Reaseguros: Lotes 3 y 4.
- A Ingeniería, Sistemas y Consultoría S.R.L.: Lote 5.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ISC srl	07 NOV. 08:49	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

p/ Secretaría General